



Dirección Superior – DISUP-GRACCN.

**Invitación a presentar expresiones de interés
Selección de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial**

**Consultoría Individual para el Desarrollo de la Base de Datos del Centro de
Información Pública.**

República de Nicaragua

Proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional del GRACCN”

Sector: SERVICIOS DE CONSULTORÍA

CONVENIO DE DONACIÓN No. AIF/ TF 014561-NI

Solicitud de expresiones de interés No. EOI-006-2015 GRACCN.

Proceso de Contratación No. CI-TF-20-2014

1. El Gobierno de la Republica de Nicaragua, a través del Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte (RACCN), ha recibido una donación de la Asociación Internacional de Fomento para sufragar el costo del Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad Institucional del GRACCN, y se propone utilizar parte de los fondos de esta donación para pagos de los contratos de servicio de consultoría.

2. Diseño y puesta en marcha de un sistema de información que garantice la actualización de la base de datos en el centro de información pública de los diferentes niveles de Gobierno, (Regional, Municipal y Territorial).

3. En tal sentido, el Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte (GRACCN), invita a Consultores Individuales a presentar expresiones de Interés para los servicios solicitados, para lo cual requiere que los Consultores cumplan con los siguientes requisitos:

a.- Ingenier@ o Licenciad@ en informática preferiblemente con Maestría en Tecnología de la información, Informática, Sistemas.

Competencia para el trabajo.

b.- Experiencia de al menos 5 años en trabajos de consultorías similares.

c.- Con experiencia en el diseño, gerencia e implementación de base de datos vinculadas a indicadores y variables sociales.

d.- Dominio del marco legal nacional sobre gestión e implementación de sistemas informáticos.

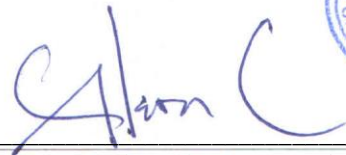
e.- Haber elaborado o participado en la preparación de al menos un manual de procedimientos para la gestión informática, uso y manejo de sistemas.

f.- Conocimientos del marco legal Nacional, en la aplicación de normas y procedimiento, desde la perspectiva de la Ley 28 Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua.



Dirección Superior – DISUP-GRACCN.

- g.- Dominio del idioma español y capacidad para redactar documentos normativos e informes.
- h.- Manejo de los programas Word, Excel y Power Point que le permitan procesar sus productos y presentarlos a la entidad contratante.
4. Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Normas para la Selección y Contratación de Consultores por prestatarios del Banco Mundial, publicado por la Asociación Internacional de Fomento, revisión actualizada 2011.
5. Los interesados podrán solicitar aclaraciones a la dirección indicada al final de esta Invitación. Y remitir sus expresiones de interés en sobre cerrado o vía correo electrónico, a esta misma dirección, a más tardar a las dieciséis horas del día viernes 20 de Noviembre del 2015. Acompañando a su Hoja de Vida con la documentación soporte que evidencie su experiencia académica y laboral pertinente.
6. El Proyecto Fortalecimiento de la Capacidad Institucional del GRACCN, requiere que a la mayor brevedad posible nos indique si el/la interesado(a), cuenta con el tiempo para realizar esta Consultoría, siempre que la misma le sea adjudicada una vez finalizado el proceso que iniciaremos próximamente. La respuesta deberá de ser enviada o entregada en las Oficinas de Adquisiciones del Proyecto en las instalaciones del Gobierno Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte (GRACCN), en Bilwi, Puerto Cabezas, RACCN, ó a las direcciones electrónicas: carlosalemancunningham3@gmail.com y djosemoralesm@gmail.com.



MSc. Carlos Alemán Cunningham
Coordinador de Gobierno.
RACCN, Bilwi, Puerto Cabezas
Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.
05 de Noviembre del 2015.